



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO: SC.IM.D.2009.0136-

1312

Machala,

Doctora
Yolanda Ayala Loor
Ciudad.-

14 AGO 2009

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted que mediante Resolución No.06.M.DIC.0080 de 18 de Abril del 2006, ha sido designada LIQUIDADORA de la compañía CORPOMEDICOS CORPORACION MEDICA DE EL ORO S.A. "EN LIQUIDACION", constituida mediante escritura publica otorgada ante la Notaria Tercera del Cantón Machala el 9 de Agosto de 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 8 de Septiembre del 2000.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Machala, domicilio principal de la Compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía para los fines de liquidación; y se confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,



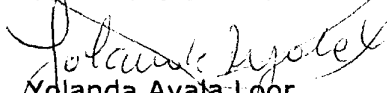
Abog. Joffre Rodríguez Rizzo

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

/ Claudia
Exp. 38415

Machala,

Acepto el nombramiento de LIQUIDADORA de la compañía CORPOMEDICOS CORPORACION MEDICA DE EL ORO S.A. "EN LIQUIDACION".



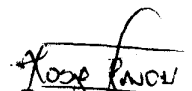
Yolanda Ayala Loor
LIQUIDADORA
CI 0700181498

38415

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento de **LIQUIDADOR** de la Compañía **CORPOMEDICOS CORPORACION MEDICA DE EL ORO S.A. "EN LIQUIDACION"**, otorgado a favor de **DRA. YOLANDA AYALA LOOR**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.101 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.004.-

Machala, 7 de Septiembre del 2.009


Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA MERCANTIL SUPLENTE
DEL CANTON MACHALA